



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la comunidad educativa de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL, EXTENSIÓN SANTA ELENA,** se apresta a conmemorar el **DÉCIMO CUARTO ANIVERSARIO** de actividades;

Que, el aporte académico, científico e investigativo que implementa la institución, propicia la formación integral de profesionales probos y capacitados para integrarse a la vida productiva nacional, en una conjunción de valores y competencias que fortalecen los procesos formativos, el sistema de educación superior, la difusión del conocimiento y el enriquecimiento de la ciencia y la cultura;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que integra la Universidad Tecnológica Equinoccial, Extensión Santa Elena, por su aporte significativo en la preparación de una vasta población estudiantil; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, personal docente, administrativo y estudiantes que integran la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL, EXTENSIÓN SANTA ELENA,** con ocasión de celebrar el **DÉCIMO CUARTO ANIVERSARIO** de actividades, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la comunidad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diecisiete días del mes de junio de dos mil trece.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General